

EDICTO

Dando cumplimiento a lo ordenado por el Doctor **CARLOS MARIO HERRERA MUÑOZ**, Magistrado de la Comisión de Disciplina Judicial de Antioquia, se:

EMPLAZA

Al funcionario Dr(a). **ADRIANA ALEXANDRA ESTRADA HINCAPIE FISCAL DE MEDELLIN**, para que se presente a la Secretaría en el término de tres (3) días, contados a partir de la fijación de este edicto y se notifique de lo dispuesto en auto del 11 de abril de 2023, proferido dentro del expediente con radicado No. 0500125020002022-0205800 que ordena abrir Investigación Disciplinaria en su contra.

Se fija el presente Edicto en la página WEB de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días hábiles, conforme a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 2094 de 2021, modificatorio del artículo 127 de la Ley 1952 de 2019, hoy 25 de junio de 2024, a las 8:00 a.m.

CARLOS ARTURO VALENCIA MARTINEZ
SECRETARIO

Desfijado,

CARLOS ARTURO VALENCIA MARTINEZ SECRETARIO